



Reseña de Cucchi, Laura (2015) *Antagonismo, legitimidad y poder político en Córdoba, 1877-1880*. Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. 314 páginas. ISBN 978-987-655-042-0.

María Victoria López

Instituto de Antropología de Córdoba,
Universidad Nacional de Córdoba,
Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas,
Argentina
victorialopez84@gmail.com

Recibido: 21/04/2016

Aceptado: 09/05/2016

Palabras claves: historia política; poder político; partidos políticos; autonomismo; Córdoba

Key words: politic history; politic power; parties; autonomismo; Córdoba

Este libro de Laura Cucchi es el resultado de su tesis doctoral en Historia, defendida en 2011 y acreedora de un premio (publicación) en el “Primer Concurso de Tesis Doctorales Profesor Félix Weinberg”, organizado por el Centro de Estudios Regionales del mismo nombre y el Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, en el año 2013.

Su estudio representa un aporte a la convulsionada historia política argentina anterior a la consolidación del llamado “orden conservador” iniciado en 1880, realizado a partir de un mirador privilegiado: el ascenso y consolidación del autonomismo en la provincia de Córdoba, entre 1877 y aquel año. El trabajo se enmarca en los estudios de historia política que abordan el período de formación de un nuevo orden estatal y de un sistema político, signados por una intensa conflictividad, entre mediados del siglo XIX y la aparente “clausura” de 1880, con la hegemonía consolidada del Partido Autonomista Nacional (PAN) y la capitalización de la ciudad de Buenos Aires.

Considera los años anteriores a esa relativa estabilización para advertir, en su

intrínseca complejidad, los diversos mecanismos de tramitación de los enfrentamientos políticos, haciendo eje en la noción de antagonismo. En concreto, analiza los años de la gobernación provincial de Antonio del Viso en Córdoba (1877-1880) y la construcción de una red de poder dentro y fuera de la provincia que llevaría al tucumano Julio Roca a la presidencia de la nación y a la consolidación a nivel nacional del PAN, red en la que la provincia tendría un altísimo protagonismo.

Dentro de este proceso, le interesa estudiar, en sus palabras, “las variadas formas en que la clase política procuró presentar y resolver sus disputas” en escenarios complejos que combinaban contiendas electorales coyunturales (que han sido objeto de innumerables aproximaciones en los últimos años) con disputas profundas entre concepciones enfrentadas de la política y sus fines legítimos.

Para ello realiza tres tareas. En primer lugar, define tres espacios de acción política que ofrecen elementos de interés para pensar ese problema: la prensa, las elecciones y las luchas armadas, espacios en los que puede observar las distintas estrategias discursivas y prácticas de los partidos en pugna. En segundo lugar, analiza el modo en que las dirigencias políticas los presentaron y discutieron públicamente, en el marco de polémicas más amplias sobre el rol del desacuerdo y de la oposición en un régimen republicano y las funciones de los partidos políticos en un sistema representativo. Por último, estudia las relaciones entre esos dos órdenes de la vida social, el de la práctica y el del discurso, representados en sus variables por los enfrentamientos electorales y los armados, por un lado, y los discursos públicos y privados que buscaban explicarlos, por otro. De este modo, intenta entender cómo, combinando formas de intervención que podían parecer contradictorias -por momentos, extremando el conflicto, por momentos, priorizando el acuerdo-, los partidos políticos ampliaban o restringían el “universo de lo políticamente pensable y realizable”, o de lo políticamente legítimo.

El lector atento habrá observado el empleo sin atenuantes del término partidos políticos, y ello se vincula estrechamente con el diálogo que la autora establece con la historiografía “de” / “sobre” Córdoba y con las perspectivas más renovadas de la historia política. Si durante mucho tiempo la disciplina reservó la noción para las agrupaciones políticas “modernas”, programáticas, orgánicas y estables posteriores al ochenta, nuevos estudios recusan las nociones de “facción” y de “faccionalismo” para las anteriores a esa fecha. Esa es una de las líneas de debate que plantea el libro de Cucchi, señalando que, a su juicio, tales conceptos obturan más que estimulan la

investigación y ofrecen respuestas totalizadoras ante fenómenos altamente complejos; así, los conflictos de la etapa serían simplemente meras disputas por el poder entre porciones enfrentadas de las elites. Por el contrario, son las características propias del periodo y los rasgos particulares de la acción de las agrupaciones políticas las que propone recuperar para entender la etapa en su intrínseca complejidad y no como un "mero preámbulo" del régimen consolidado en el ochenta, y para ofrecer explicaciones alternativas a la conflictividad y los "fracasos" de la década del setenta.

Además, concede densidad a los enfrentamientos políticos de la época, para llegar a proponer su hipótesis central sobre cómo pensar las prácticas políticas de oposición y los mecanismos de expresión del desacuerdo político: no como desacuerdos coyunturales, guiados por enfrentamientos de índole personal, "faccional" u ocasionales, sino como expresión de disputas de contenido real sobre los rasgos del sistema republicano que se estaba constituyendo, en base al consenso cierto pero demasiado vago que establecía la Constitución de 1853.

No podrían ser razones no políticas, sostiene Cucchi, las que demoran la anhelada consecución del "orden", sino elementos de índole esencialmente política enfrentados en la definición misma de tal orden, tales como el rol de la oposición en un sistema republicano (por ejemplo, oponiendo visiones unanimistas o conciliadoras con otras que reconocían y otorgaban una función a la oposición); los mecanismos partidarios y los procedimientos electorales en relación a las campañas (como la negociación de apoyos, etc.); el amplio universo de cuestiones relacionadas con el sufragio; leyes reglamentarias de los principios constitucionales (como la ley de imprenta, etc.), las formas legítimas de acceder al poder, etc.

Los capítulos recorren diferentes frentes de conflicto entre el autonomismo provincial y la oposición, señalando el derrotero trazado por el primero desde su casi azarosa llegada a la primera magistratura provincial hasta la centralidad obtenida por la Liga de Gobernadores en todo el Interior. También, la autora traza vínculos entre las expresiones nacionales y provinciales de los emergentes partidos enfrentados y pone en consideración un tópico frecuente cuando se aborda Córdoba, que es la disputa por la secularización; señalando que las posturas laicistas y clericales no se superponen automáticamente con los partidos políticos enfrentados, sino que se combinan en cruces originales de política, ideología y coyuntura. Cada capítulo enlaza temáticamente con el siguiente, desarrollando su argumentación, hasta llegar al último en el que, desde una perspectiva de historia conceptual, aborda las diversas nociones de "revolución" y

legitimidad desde los puntos de vista variados de los actores en pugna.

Con gran diversidad de fuentes editas e inéditas, de índole pública como la prensa y privada como la correspondencia, y munida de herramientas teóricas e interpretativas de la historia política, la historia regional, la historia conceptual y el análisis del discurso, Laura Cucchi propone recuperar la densidad histórica y propiamente política de una época y unos actores complejos. Demuestra que no constituyeron simplemente una transición hacia formas más reguladas y estables de acción política, e ilumina así zonas desatendidas del panorama mayor de la construcción del sistema político argentino.